



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de enero de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1779 (2007) relativa al Sudán, aprobada por el Consejo de Seguridad el 28 de septiembre de 2007. En el párrafo 1 de esa resolución, el Consejo de Seguridad decidió prorrogar hasta el 15 de octubre de 2008 el mandato del Grupo de Expertos nombrado originalmente con arreglo a la resolución 1591 (2005) y cuyo mandato se había prorrogado en las resoluciones 1651 (2005), 1665 (2006) y 1713 (2006), y me pidió que adoptara las medidas administrativas necesarias.

En consecuencia, deseo comunicarle que he nombrado a un quinto experto para que se integre en el Grupo de Expertos hasta el 15 de octubre de 2008:

– Sr. Patrick Schneider (Alemania).

De este modo se completa la composición del Grupo de Expertos, integrado por un total de cinco miembros. Le agradecería que tuviera a bien transmitir esta información a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

